

Policía Nacional informa sobre captura de sexto implicado en muerte de profesor de Educación Física hace cuatro meses

Nuestra Policía Nacional informó que fue capturado en alta mar, por la Armada de la República Dominicana (ARD), un hombre que era buscado desde hacía cuatro meses por participar en el secuestro y asesinato de un profesor de Educación Física de San Rafael de Yuma, provincia de La Altagracia.

Víctor Modesto de la Cruz Rondón (a) Longo y/o Longa, de 48 años, fue capturado en alta mar a 22 millas náuticas de Bayahibe, provincia de La Altagracia, cuando viajaba ilegalmente hacia Puerto Rico en una embarcación de madera.

En la embarcación, con motor fuera de borda de 75 caballos de fuerza, viajaban otras 17 personas, que llevaban seis garrafones con 18 galones de combustibles cada uno.

De la Cruz Rondón es señalado como uno de los hombres que simulando ser militares, interceptaron y secuestraron al profesor de Educación Física Janer Aquiles Cedano de León (a) El Profe, de 35 años, el viernes 26 de abril pasado.

Los secuestradores del educador que exigían un millón de pesos para liberarlo, montaron un falso chequeo militar en la carretera que conduce de Boca de Yuma a la ciudad de Higüey para poder capturar a Cedano de León que conducía un automóvil Toyota Camry, blanco, placa A497115.

El vehículo fue recuperado días después en el residencial de Riviera del Caribe, en el kilómetro 20 de la autopista de Las

Américas en Santo Domingo Este.

El cadáver de Cedano de León fue hallado cinco días después, el primero de mayo de este año, en avanzado estado de descomposición, en un terreno baldío en el sector Moruño I, del municipio de Quisqueya en San Pedro de Macorís.

Como autores del secuestro y asesinato del educador, nuestra Policía Nacional apresó a Juan Sebastián Félix Jiménez (a) Poli Piña, Evaristo Fabián Fabián, el dominico haitiano Julio Pierre Pie (a) El Don y/o El Patrón, Denny Cedeño Mota, y Aníbal Ramos de León, todos residentes en Boca de Yuma, quienes permanecen en prisión.

El apresado fue puesto de inmediato bajo control del Ministerio Público en Higüey para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 12 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional frustra actividades de hombre que estafaba ciudadanos ofreciéndoles tarjeta “Solidaridad”

Cumpliendo su deber de apresar a los violadores de las leyes, nuestra Policía Nacional apresó a un hombre que se dedicaba a

estafar con sumas de dinero a personas incautas, haciéndose pasar por inspector del programa gubernamental “Solidaridad”.

El detenido es Máximo Rodríguez Laureano, de 64 años, residente en Los Alcarrizos, quien fue detenido en Manoguayabo cuando se hacía pasar como supervisor del citado programa de ayuda oficial a personas de escasos recursos.

Rodríguez Laureano portaba un carnet plastificado, verde, con el nombre de Ramón Antonio Paulino, con la leyenda “supervisor de Solidaridad”, el cual mostraba a las personas a las que exigía dinero para incluirlas en los beneficios que otorga el Gobierno.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 12 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Continuamos haciéndole frente a la distribución y venta de las drogas

Combatimos la venta y distribución de sustancias prohibidas derivadas del microtráfico, con el fin de preservar la salud de nuestros jóvenes y conciudadanos, por eso la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, sometió a la justicia a 361 presuntos vendedores de estupefacientes durante la realización de 472 operativos y 24 allanamientos realizado entre el 5 al 10 de agosto.

En ese sentido, nuestros agentes evitaron la venta de 8,422.70 gramos de cocaína; 145.10 gramos de crack, 269 libras de marihuana y 21 pastillas de éxtasis.

Las drogas incautadas fueron enviadas todas al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para su análisis correspondiente.

En ese sentido, en estos procedimientos legales fueron halladas e incautadas un arma de fabricación artesanal, así como 36 motocicletas y tres automóviles.

Igualmente, se ocupó 76 celulares y 17 balanzas, dos radios de comunicaciones y las sumas de RD\$93,727.00; US\$159.00 en efectivo.

Todo lo ocupado está bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Recordamos a todos los ciudadanos a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciaAppRD" para la realización de sus denuncias.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso con la sociedad a través de su órgano antinarcótico, para enfrentar el microtráfico en todas sus manifestaciones.

Otras intervenciones

En ese orden, nuestros agentes Antinarcóticos el día 11 de agosto realizaron operativos simultáneos en las provincias de Azua; La Altagracia; Sánchez Ramírez; Duarte e Independencia, donde resultaron detenidos 14 hombres y dos mujeres ocupándoles RD\$46,175.00 en efectivo; 920 gramos de cocaína; 1,094.31 gramos de marihuana; tres celulares y dos vehículos.

Antirruídos de la Policía Nacional y otras instituciones se unen por una sociedad libre de contaminación sónica

El Departamento Antirruídos de nuestra Policía Nacional, la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de las Fuerzas Armadas, realizaron un gran operativo contra la contaminación sónica en varios sectores de la Capital, donde notificaron a propietarios de negocios en los que se difundía música con volumen que sobrepasaba los niveles permitidos por la ley y obstaculizaban el libre acceso de aceras y calles.

Durante las intervenciones se procedió a visitar centros de expendio de bebidas alcohólicas, atendiendo a denuncias hechas por moradores de los sectores de Villa Juana, Villas Agrícolas, Cristo Rey, ensanche La Fe, entre otros, que se quejan a través del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911.

Durante los operativos fueron notificados los centros de expendios de bebidas “Aphleen Lounge”, “El Punto de la bebida”, “Praga”, “Chichio Lounge”, “Bébetela Siempre Fría”, colmado Lituania, entre otros locales, los cuales recibieron notificaciones y en donde se incautaron sillas, hookahs, vapors y otros elementos prohibidos por ley.

Los miembros policiales estuvieron dirigidos por el coronel abogado Manuel Ysaac José Polanco, director del Departamento

Antirruídos de nuestra Policía Nacional, quien estuvo coordinando junto al magistrado Francisco Contreras Núñez, de la Procuraduría General de la República.

Estos establecimientos incurrieron en la violación a las leyes No. 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales; la Ley General de Salud No. 42-01 y la No. 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos que producen contaminación sonora.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 12 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Logramos la captura de mujer integrante de banda dedicada a robar en residencias de nacionales chinos

Nuestra Policía Nacional no da tregua a los violadores de ley, persiguiéndolos las 24 horas para ponerlos en mano de la justicia.

Fue así que agentes policiales destacados en Los Mina, Santo Domingo Este, capturaron a una integrante de una banda de malhechores que se dedica a cometer robos en las residencias de nacionales chinos.

La imputada es Johanny López Marti, mejor conocida como La Cubana, residente en la calle 6 del sector 24 de Abril, en la parte alta de la capital.

Su búsqueda fue iniciada después que la imputada fuera filmada por una cámara de seguridad momentos en que participaba en un robo en la vivienda de unos chinos.

Tanto la detenida como el vehículo que se le ocupó se encuentran bajo control del Ministerio Público para su posterior procesamiento judicial.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 11 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Policías recuperan 13 relojes en 24 horas

Cumpliendo con su misión de perseguir al infractor de la ley, nuestra Policía Nacional apresó a un hombre señalado como el presunto autor del robo de 13 relojes ocurrido el pasado el 9 de agosto de una tienda ubicada en el sector de Villas Agrícolas del Distrito Nacional.

El prevenido es Jonathan Esteban de la Rosa Lugo, de 34 años, quien fue detenido en la calle Feliz Evaristo Mejía esquina Calle 21 del referido sector capitalino ocupándole un reloj.

El reporte preliminar del arresto refiere que en relación a los 12 relojes restantes, ocho fueron empeñados en una compraventa ubicada en la calle María Montes esquina 34 y los otros tres de otra compraventa localizada en la calle 6 Norte del Ensanche Capotillo.

La institución del orden señaló que la solución de este se logró a la profesionalidad y objetividad de nuestros agentes.

En ese sentido, exhortamos a los ciudadanos a realizar sus denuncias a través de la aplicación para celulares “TuPoliciApp RD” con confidencialidad garantizada.

Policía Nacional avanza positivamente en caso de robos a academias de béisbol; apresan tercer implicado en esos hechos

Trabajando por el cumplimiento de las leyes, nuestra Policía Nacional apresó en el sector de Cristo Rey, en el Distrito Nacional, al tercero de cinco jóvenes perseguidos por una serie de robos perpetrados en siete academias de béisbol ubicadas en Jubey, municipio de Boca Chica.

José Miguel Matos Yan, conocido también como Alex Matos y/o Miguel, de 23 años, fue detenido en la calle 39 de Cristo Rey, mediante la orden de arresto 530-2019-EMES-01365

Matos Yan está acusado de participar en robos con escalamiento y fracturas en las academias de los Marineros de Seattle, Gigantes de San Francisco, Mellizos de Minnesota, Cachorros de Chicago, Rockies de Colorado, Cardenales de San Luis y Vigilantes de Texas, ubicadas todas en Boca Chica.

En esos complejos deportivos fueron robados miles de pesos en guantes, bates y pelotas, uniformes y zapatos deportivos, motocicletas, herramientas de trabajo especialmente para acondicionar el terreno, computadoras personales y teléfonos celulares.

En relación con ese hecho fue apresado y guarda prisión en la cárcel de La Victoria, Gino Alexander Giudicelli Santana, y en la cárcel juvenil de Villa Juana un menor de edad, mientras se activa la localización y apresamiento de otros dos jóvenes identificados como “Nando” y “Coquito”.

El detenido fue puesto de inmediato bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 11 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional realiza una serie de actividades en beneficio de la comunidad santiaguera

Nuestra Policía Nacional, trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Defensa y el COMIPOL, realizó la mañana de este sábado la Primera Jornada de Operativos Médicos Policía con la Comunidad, en la provincia de Santiago.

El acto que estuvo encabezado por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional y bajo la coordinación del general Pablo De Jesús Dipré, director Regional Cibao Central de nuestra Policía Nacional.

El mayor general Bautista Almonte estuvo acompañado del mayor general Estanislao Gonel Regalado, comandante general del Ejército de la República Dominicana.

Los altos oficiales visitaron el Centro Educativo profesora Griselis Martínez, en el barrio Pekín, donde dieron inicio formal a la jornada que se desarrolló de manera simultánea en tres locaciones, para luego trasladarse a la escuela Francisco Alberto Caamaño Deñó, en la Otra Banda y finalmente se presentaron en el Politécnico Ramón Dubert Novo, de la comunidad de Cienfuegos, en esta “Ciudad Corazón”, donde realizó un saque de honor en la cancha de baloncesto de ese centro educativo y regaló varias pelotas para incentivar la práctica de ese deporte.

Finalmente se realizó una caminata por las calles de Cienfuegos que culminó en el bajo techo de esa localidad, donde se inauguró un torneo de voleibol infantil femenino.

El director general reiteró su compromiso con la comunidad dominicana y anunció para los próximos días realizar una actividad similar a esta en “El Barrio”, como se le conoce popularmente al ensanche Libertad y en el sector Jacagua, localidades donde tiene sus orígenes el director policial.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 11 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Continuamos en pie de lucha contra el microtráfico a nivel nacional

Tras la realización de varios operativos a nivel nacional, nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central de

Antinarcóticos (DICAN), sacó de circulación diferentes tipos de sustancias prohibidas que estaban en poder de varias personas que se disponían a distribuirlas en franca violación a la Ley 50-88. En la labor llevada a cabo por policías adscritos a la DICAN junto a representantes del Ministerio Público, resultaron detenidas 12 personas en las diferentes localidades intervenidas. De esa manera, policías Antinarcóticos, junto al Ministerio Público, previa inteligencia, realizaron un operativo en la calle 2da del sector Los Frailes II, Santo Domingo Este, lugar donde fue apresado José M. Comas Martínez, de 47 años, quien transitaba a bordo de la camioneta marca Toyota Tacoma, color verde, placa L062225, la cual, al ser requisada, se ocupó en su interior 205 libras de marihuana.

Mientras que miembros de la Subdirección Antinarcóticos Regional Oeste, en San Juan de la Maguana, realizaron un operativo a la altura del Km. 2 de la carretera Sánchez, salida San Juan-Las Matas de Farfán, lugar donde fue apresado Pascual Canepa Santana, de 48 años, quien transitaba a bordo de la Jeepeta, marca Mitsubishi, color verde, placa G252333, la cual, al ser requisada, se ocupó en su interior 42 libras y $\frac{1}{4}$ de marihuana (20,502.38 gramos). Además, fueron hallados tres celulares; un cheque bancario; RD\$21,000.00 pesos y un dólar. La operatividad realizada en el distrito municipal de Verón, provincia La Altagracia, tuvo como resultado la incautación de 114.1 gramos de cocaína, 114.5 de marihuana, así como un celular, un vehículo y la suma de RD\$1,035.00.

Mientras que, en Santiago de los Caballeros, fueron ocupadas 504.8 gramos de marihuana, 152.5 de cocaína y 35.2 de crack, así como la suma de RD\$7,560.00, tres celulares y cuatro balanzas para pesar drogas. Continuando en la provincia La Romana, fueron incautados 179.2 gramos de marihuana, 18.5 de cocaína, así como la suma de RD\$300.00 en efectivo. En tanto que, en el municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, fue ocupada 1,188.0 gramos de cocaína, 4.50 gramos

de marihuana, la suma de RD\$350.00, una pasola y un celular. Lo ocupado y los detenidos fueron entregados al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 09 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional alerta venta de marihuana líquida a través de cartuchos para cigarrillos electrónicos; apresan hombre por este delito

Nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central Antinarcóticos (Dican), alertó a la población sobre una nueva forma de comercializar marihuana líquida mediante la venta de cartuchos para cigarrillos electrónicos (Vape).

El coronel Pablo Francisco Ortega Brito, director de la Dican, dijo que éste método de comercializar marihuana líquida, se está volviendo muy popular en la clase media alta, en las universidades y otros lugares de expendio de bebidas alcohólicas alrededor del país.

Aseguró que esta modalidad es promovida entre los jóvenes y advirtió que la entidad policial bajo su mando hará su mejor esfuerzo para combatir esa nueva forma de traficar con drogas.

El director de Dican hizo la exhortación luego que agentes

bajo su dirección capturaran a Sebastián Alberto Díaz Fernández, de 27 años, en un apartamento del ensanche Naco, en el Distrito Nacional, con 60 cartuchos para cigarrillos electrónicos que contenían marihuana líquida.

También le fueron ocupados seis porciones de esa misma droga con un peso aproximado de 58.7 gramos y 140 porciones de cocaína, con un peso aproximado de 171.5 gramos y dos balanzas usadas para pesar drogas.

También le fueron ocupados 5,500 pesos dominicanos y 50 dólares.

Días Fernández fue detenido mediante la orden judicial 0080-Julio 2019, luego de una ardua labor de inteligencia como parte de las labores para erradicar el tráfico de drogas.

El detenido y todo lo ocupado fueron puestos en manos del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.